



Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: KIA SPORTAGE 5P
KM: 32805
BASTIDOR: U5YPV81HDPL096275
COLOR: Blanco

MATRICULA: 8982MKH
FECHA TASACIÓN: 02/07/2024
LUGAR TASACIÓN: SOTO DEL REAL

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aleta delantera Izq.				0,35	8,76 €	22,41 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Aletín/moldura aleta Dlt Izq. Pintado				0,33	20,49 €	33,36 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Aletín/moldura aleta Trs. Dch. Pintado				0,33	20,49 €	33,36 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Bandeja de cortina		50 €				50 €	REP./INTERVEN.	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparar
-Mecánica vehículo						0 €	RECORDATORIO	Revisión de mantenimiento	No valorable(falta)
Parabrisas			1,5			58,5 €	REP./INTERVEN.	Chinazo	Reparar
Paragolpes trasero Pintado				0,61	33,49 €	57,28 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Puerta delantera Izq.			0,3	0,88	21,79 €	67,81 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta trasera Izq.			0,2	0,69	17,07 €	51,78 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Segundo juego llaves		150 €				150 €	SUSTITUCION	Faltante	Retirar y sustituir
Spoiler delantero				0,31	19,38 €	31,47 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Spoiler trasero				0,42	19,42 €	35,8 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 200 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 200 €	HORAS MO: 2 TOTAL MO: 78 € HORAS MOP: 3,92 TOTAL MOP: 152,88 €	MATERIAL PINTURA: 160,89 € CONSTANTE PINTURA: 46,8 € TOTAL PINTURA: 360,57 €	BASE IMPONIBLE: 638,57 € IVA (21%): 134,1 € TOTAL PERITACIÓN: 772,67 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución. Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas. En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.











